

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Circular.

El Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion de la Península con fecha 9 del actual me dice de real orden lo siguiente:

»El Sr. Presidente del consejo de ministros me dice con fecha de ayer lo que sigue:—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con fecha de hoy el Real decreto siguiente:—Como Reina Regente y Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina Doña Isabel 2.^a, he tenido por conveniente admitir la dimision que D. Saturnino Calderon Collantes ha hecho del cargo de secretario de Estado y del despacho de la Gobernacion de la Península, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que le ha desempeñado, y vengo en nombrar para que le reemplace en dicho cargo á Don Agustin Armendariz, subsecretario que ha sido del mismo ministerio, y actualmente diputado á córtes por la provincia de Navarra.—De orden de S. M. lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que hago saber á los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para su conocimiento. Madrid 13 de abril de 1840.—*Diego de Entrana.*

Garcia, únicos restos que quedaban de la partida de Ganda; y asimismo lo ha verificado sin armas en la Puebla del Príncipe Juan Redondo.

El capitán general de Galicia da parte con fecha 31 del próximo pasado mes de que tres foragidos mandados por el titulado teniente Manuel Diaz, invadieron la frontera desde sus guaridas de Portugal y se llevaron preso al comandante de nacionales de Torey, exigiéndole una crecida cantidad; pero saliendo en persecucion el comandante del canton de Bandeu logró aprehender al espresado Diaz y á otros dos, les cogió cuatro caballos dos carabinas y otros efectos, rescatando al comandante de nacionales.

El brigadier segundo cabo de Aragon participa el 7 del corriente que habiendo dispuesto el gobernador de Mequinenza que el cabo segundo de la compañía de nacionales movilizados José Ribaud saliese con 12 individuos de la misma en persecucion de los latrofaciosos Pablo Teixidó y Miguel Castandros, á consecuencia de los escesos que cometian, fueron alcanzados y muertos, quedando así libre el pais de esta plaga.

Con igual fecha el general segundo cabo de Valencia dice que la partida franca de Peñíscola hizo un prisionero el 2 junto á la aldea de la Magdalena: que en Villafamés se ha presentado á indulto un faccioso y otro ha sido cogido en Onda. Añade con referencia al comandante general de Albacete que una partida de caballería que salió de casas de Ibañez dió muerte á dos, cuyas armas y caballos presentaron en dicho fuerte, donde tambien lo hizo un faccioso del batallón de Turia con sus armas y municiones.

PARTES.

El comandante general de Toledo, en 2 del mismo, dice que se han presentado á indulto con sus armas y caballos los facciosos Valentin Burgueño y Doroteo

El general segundo cabo de Cataluña en 3 del corriente dice que desde su parte anterior se han presentado ocho facciosos, y cinco han sido hechos prisioneros.

El general don Trinidad Balboa, comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo, con fecha 8 del corriente, y referencia al coronel don Nicolás de Rute, comandante del escuadron de carceros situado en Quintanar, dice que el alcalde del Corral de Almaguer con algunos granaderos á caballo que se hallaban en este punto consiguió dar muerte á un faccioso.

El general en jefe del ejército del centro con fecha 8 del corriente traslada un parte del coronel del regimiento provincial de Salamanca en que manifiesta que á la inmediacion de Mora de Rubielos alcanzó al cuarto batallon de Aragon, habiéndole ocasionado cuarenta y tantos muertos vistos, entre ellos un oficial y un capellan y 18 prisioneros; cogiendo tambien algunos bueyes y acémilas, sin que por nuestra parte haya habido mas desgracia que la de dos heridos muy levemente.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaria de campaña.—Escmo. Sr.: Luego que tuve noticia de que el general Ayerve se habia apoderado del fuerte de Villarlengo, dispuse que el general Leon, que ocupaba la Ginebrosa y Belmonte, marchase rápidamente con la primera division sobre Monroyo, porque sabia que el enemigo habia dado orden para quemarlo. Al mismo tiempo previene á dicho general hiciese por apoderarse del fuerte de Peñarroya, en cuyas obras trabajaban aun los rebeldes. La llegada á Monroyo fue tan á tiempo, que ya se disponia á pegarle fuego una compañía mandada con este objeto. El general Leon apoderado ya de quel importante pueblo, debió ayer haber ejecutado la operacion contra Peñarroya; pero una fuerte nevada que cayó la noche precedente le obligó á suspender la empresa. Hoy salió con el fin de llevarlo á cabo, consiguiendo posesionarse del espresado fuerte, segun verá V. E. por su parte de esta fecha, que es como sigue:

Escmo. Sr.: como tuve el honor de anunciar á V. E. ayer, he verificado hoy el movimiento á este punto con seis batallones de la division de mi mando, la bateria de montaña afecta y los dos escuadrones de lanceros ingleses y Borbon, dejando en Monroyo la fuerza necesaria para ponerlo á cubierto. A mi aproximacion he conocido la intencion de los enemigos de sostenerse, como lo comprobaban los disparos de su artilleria, que han repetido constantemente desde que las tropas han estado al alcance. Tales disposiciones del enemigo exigian que yo ve-

[2]

rificase un ataque serio, como ha tenido lugar, ocupando el pueblo á la carrera dos compañías de cazadores de la segunda brigada, mientras que una seccion de la bateria de montaña contestaba al fuego enemigo, y se dirigian dos batallones á envolver la posicion del fuerte. Otras fuerzas secundaban estos movimientos, que han sido con tal decision é impetuosidad ejecutados, y de tal modo imponente al enemigo, que intimidado ha evacuado las fortificaciones descolgándose por los muros.

Han dejado en nuestro poder un cañon de á 8, su cureña y dos avantrenes, todas las municiones y víveres del fuerte, y los ranchos dispuestos. Perseguidos de cerca por las compañías de cazadores y cargados por mi escolta, han sido hechos prisioneros un capitán, dos tenientes y 21 individuos de tropa en la huida.

El estado y desarrollo de las obras, el inmenso recinto que comprenden da á conocer la grande importancia que merecia á los enemigos este punto.

Terminada felizmente la operacion, he dispuesto se acantone en Peñarroya, guarneciendo el fuerte conquistado la 1.^a brigada y un escuadron, situándose las fuerzas restantes en Monroyo. Las que han tomado una parte mas activa en la posicion de los fuertes de Peñarroya han sido las compañías octavas de los batallones segundo del segundo regimiento y primero del tercero que han penetrado en el pueblo, y perseguido á los enemigos; la 2.^a del segundo del tercero, y los batallones segundo del segundo y primero del tercero, que con cuatro piezas de montaña envolvian la posicion de los fuertes enemigos.

Todas las tropas han demostrado su constante ardor por aumentar las glorias del ejército. Todo lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Aguaviva 9 de abril de 1840.—Escmo. Sr. —E. duque de la Victoria.—Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejércitos reunidos.—E. M. G.—Seccion segunda.—Escmo. Sr.—Resuelto á emprender el sitio de Segura, á pesar de lo crudo de la estacion, dicté al efecto las órdenes para que las fortificaciones de la linea de fuertes de Alcorisa á Castelserás se activase, disponiendo al mismo tiempo que en Zarragoza se aprestasen el tren de artilleria de batir y el parque de ingenieros destinados para aquella operacion. Mis esfuerzos se dedicaron esclusivamente á estos últimos y en breve se pusieron en marcha para Muniesa en convoyes sucesivos. Con el objeto de proteger su marcha y asegurarlos de toda tentativa que el enemigo pretendiese hacer, destiné á la brigada de vanguardia con un escuadron al mando del bizarro bri-

gadier Concha, que para este fin se sitió en Muniesa.

Al brigadier Durando y coronel Zúrbano, que con antelación se hallaban empleados en favorecer el país y hostilizar la guarnición les encargué los vigilaran de cerca, uno y otro jefe han cumplido su misión con el celo y eficacia que tienen demostrado, y ambos han secundado mis determinaciones de un modo que nada me han dejado que desear.

El 18 del próximo pasado resolví que la primera división de la Guardia Real de infantería que debía acompañarme á esta operación, emprendiese su movimiento, pernoctando la primera brigada en Alcorisa con un escuadrón de húsares, y la segunda en Andorra. Yo me puse en marcha con el cuartel general, escoltas y un batallón en este día, extendiendo la jornada á este último pueblo. De antemano, consecuentes á mis mandatos, salieron de Alcañiz las dos baterías rodadas que se encontraban en dicha ciudad, las cuales siguieron mi dirección.

Debiendo dejar encargada la línea de Alcorisa á un jefe que llenase mis prevenciones y correspondiese á lo delicado del cometido, nombré comandante general de la mencionada línea al acreditado general Puig Samper, que con doce batallones y un regimiento de caballería debía operar en ella.

El 19 pasé con el cuartel general y cuatro batallones de la Guardia Real de infantería á Muniesa. La primera brigada de la primera división se acantonó en Oliete con tres escuadrones de húsares y las baterías rodadas. Sobre la marcha recibí parte del coronel Zurbano de que en la guarnición de Segura había estallado una sublevación, acriminando al gobernador y á varios oficiales. Este incidente, precursor de la victoria que posteriormente han alcanzado estas infatigables tropas, me afirmó en mi plan, y desde luego me decidí á llevar á cabo esta obra, dispuesto á arrostrar todos los obstáculos que el tiempo y la naturaleza pudieran presentarme. La desunión que se había notado en la fuerza que guarnecía á Segura conceptué no debía despreciarse: al efecto mande estrechar el bloqueo que sufría, colocando la brigada de vanguardia en La Hoz de la Vieja, al coronel Zurbano en Armillas, manteniendo destacamentos á la vista del fuerte, y al efecto al brigadier Durando entre Vivel y Torrecilla con la misma prevención.

Conocedor de los puntos por donde los rebeldes podían intentar socorrer á los sitiados, dispuse que el benemérito general Ayerbe con la tercera división que se hallaba en la Mata y Allora, ocupase los pueblos de Cabra y Palomar, los que por su situación topográfica y ventajosa para oponerse á los movimientos del enemigo cubria con conocida seguridad á las fuerzas destinadas á las operaciones de sitio.

Consiguiente á aviso que tenía dirigido al general O-Donel, á mi entrada en Muniesa llegó este general con su escolta, con el objeto de conferenciar con él.

El 20 llegaron á Muniesa las piezas de grueso calibre, en donde dispuse que con antelación se apareasen

todos los montajes y carros de municiones pertenecientes al tren de batir, y estuviese pronto para la primera orden el parque de ingenieros y las tiendas de campaña que existían en él.

El 21 ordené que la primera brigada de la primera división con los escuadrones de húsares se trasladase á Cortes. El general O-Donell se puso en marcha para Camarillas.

El 22 las fuerzas no se movieron de sus cantones. Hasta este día la estación favorecía el movimiento de las divisiones, y facilitó con su bonanza todas las operaciones que se practicaron.

El 23 amaneció inseguro amenazando aguas: otro, Escmo. Sr., que no hubiera tenido repetidas pruebas del valor y entusiasmo que acompaña á los valientes que tengo la satisfacción de mandar, y de lo que pueden sus esfuerzos y decisión por la mejor de las causas se hubiera retraído de llevar á efecto mi determinación. Mi confianza, cimentada en la virtud y sufrimientos de mis subordinados, se acrecentó, y los inconvenientes que pudieran presentarse, opiné que todos serían superados por los que tantas glorias tienen dadas á la patria. En este concepto el mencionado día con el cuartel general, escoltas, tres batallones de la guardia real de infantería, tres baterías rodadas y cinco compañías de ingenieros, me dirigí á Segura con el objeto de hacer un reconocimiento sobre su castillo. Las demás tropas concurren al mismo punto desde sus respectivos cantones. A la vista del fuerte, situado á la cúspide de una montaña de piedra tomaron posición los cuerpos, y situadas las piezas de batalla en los puntos más á propósito se hizo algún fuego, que fue débilmente contestado por la plaza; esta tiene cuatro recintos en anfiteatro, todos de buena mampostería: en ellos hay amplitud para artillería y aspillerados con sus comunicaciones desahogadas. Su local es capaz para 300 hombres, tiene buen almacén de pólvora y todas las dependencias que constituyen una buena fortaleza. A media hora descargó un fuerte temporal de agua y nieve que continuó sin intermisión en todo lo restante de la noche y día siguiente. El cambio de la atmósfera hacia penoso el campamento, puso los caminos intran-sitables y empecé á tocar los obstáculos que tendría que vencer; pero firme en mi propósito y animado por el ardor y entusiasmo de estos valientes, nada me parecieron los elementos y la naturaleza para los que en distintas ocasiones supieron hacerse superiores á ellos; por consiguiente ordené que la brigada de vanguardia quedase acampada en una fuerte posición inmediata al castillo, y al inteligente y bravo general Cortines, comandante general de ingenieros, para que lo hiciese el parque de la misma arma y se diese principio á los trabajos del sitio, retirándose al anochecer las demás tropas para ocupar los pueblos de la Hoz de la Vieja y Maicas, en cuyo último punto coloqué mi cuartel general.

El 24 se puso en marcha la artillería gruesa de Muniesa apareando en Cortes. La brigada de vanguar-

dia permaneció acampada frente del fuerte, y las compañías de ingenieros construyeron durante la noche cuatro baterías sin haber sido molestados por el fuego del castillo, á pesar de haberse colocado dos de aquellas á menos de medio tiro de fusil de la fortaleza.

Las penalidades en el campamento se aumentaban en razon á la rigidez del tiempo, y consideré indispensable aumentar las fuerzas que se hallaban en él, y al efecto mandé que la brigada de vanguardia fuese relevada el 25 por otra de la guardia real de infantería, haciendo tomar posición á dos batallones de aquella en la falda de una altura próxima al fuerte, y que otro pasase á pernoctar en Maicas. La artillería salió de Cortes y hubo que destinar un batallón de la vanguardia para sacarla de los continuos malos pasos; la buena dirección de los oficiales comisionados en su conducción y constante trabajo de la tropa, hizo que llegase á la vista del campamento. Durante el día se procedió á la construcción de otra nueva batería que los sitiados trataron impedir haciendo frecuentes disparos. Al momento hice colocar en batería varias piezas de batalla que sosteniendo un fuerte cañoneo contra el castillo, hicieron acallar sus fuegos, causando en sus obras de defensa daños de consideración. En consecuencia á las órdenes que dicté para reconcentrar las fuerzas, el general Ayerbe con la 3.^a división se replegó á Armillas y La Hoz de la Vieja en este día, y el brigadier Durando y el coronel Zurbarana á Vixel y Fonferrada.

El 26 resolví que á toda costa se pusiesen en batería las piezas para que pudiesen obrar contra el fuerte. Mis deseos se llenaron cumplidamente. En este día merece una particular mención mi jefe de estado mayor, el general Tena, que tanto en las operaciones verificadas anterior y posteriormente al feliz resultado que he obtenido, secundó con los demás jefes y oficiales de tan honorífico cuerpo mis órdenes, cooperando á ellas con el tino y acierto que le distingue. A su celo é incesante fatiga de la tropa debí que á las tres de la tarde se hallaran montadas las piezas gruesas, y distribuidas en tres baterías de brecha que se titularon Isabel 2.^a, Reina Gobernadora y Constitución. Las de batalla se colocaron en las baterías de Cortes y Victoria.

Para que mi objeto se llenase con la urgencia que anhelaba, jefes, oficiales y soldados rivalizaron en entusiasmo y decisión, coadyuvando eficazmente á la conducción de las piezas que á brazo llegaron á las baterías. A dicha hora rompieron el fuego contra el castillo, que siguió sin intermision y con particular acierto hasta el anochecer; los sitiados no contestaron mas que con un insignificante fuego de fusilería: las obras del primer recinto sufrieron considerablemente, y sus defensores se intimidaron.

El general Ponte, comandante general de artillería, y el de ingenieros, los jefes y oficiales de sus respectivas armas que bajo la dirección de sus acreditados generales tanta parte les toca en el lisongero

desenlace que ha tenido esta victoria, llenaron en todos los días de sitio su deber con la inteligencia y buen acierto que tienen demostrados en repetidas ocasiones.

El 27, despues del buen acierto que la artillería gruesa y piezas de batalla tuvieron en la tarde de ayer, indicó la guarnición al oscurecer del mismo por medio de un parlamento que deseaba entrar en negociaciones. Les concedí de término para capitular toda la noche, previniéndoles que si al amanecer de este día no se entregaban á discreción continuaria el fuego hasta que pudiesen entre las ruinas del fuerte. Los sitiados no dieron lugar á que realizase mi determinación, y tan luego como fue de día manifestaron por otro parlamento que se convenian con mi propuesta.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de cirujano titular de la villa de la Puebla de la Muger muerta, su dotación cien fanegas de centeno, carga de leña por cada un vecino y casa de balde: si alguno con su título correspondiente y acreditado en la facultad, quisiere hacer solicitud la hará al ayuntamiento constitucional, y se proveerá el día 15 de mayo.

Con licencia de la Escma. Diputación provincial, se subastan por el ayuntamiento constitucional de Valdaracete, partido de Chinchón, los pastos de los cotos de Tajuña, Valsecos, Valdijados y Tejanco. Las yerbas son abundantes y de la mejor calidad para ganado lanar y cabrío, con buenos y cómodos aguaderos; hay postura admitida en 6000 rs., y el remate se hará el domingo 24 de mayo de este año, de diez á doce de la mañana, en la sala capitular con arreglo á las condiciones que estan de manifestado en la secretaria de la corporación.

Se ha hecho postura al arrendamiento de pastos del monte de Villamanrique que corresponde á la encomienda mayor de Castilla, para ganado lanar por un año, en cantidad de 1643 rs.

Asimismo se ha hecho postura á la leña que produzca la monda y entresaca de los pinos del monte de Valdepueco, correspondiente á dicha encomienda y al comun de vecinos de Villarejo de Salvanes en la cantidad de 3000 rs., y está señalado para sus primeros remates el día 20, para los segundos el 30 del corriente mes, y para los terceros el día 10 de mayo próximo en la casa administración de dicha encomienda en Villarejo desde las once á la una de dichos días; lo que se anuncia para quien quisiere hacer mejoras.